



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/2986/2018
BITÁCORA: 29/BW-0004/11/18

Tlaxcala, Tlaxcala, a 09 de noviembre de 2018

C. PASCUAL JUÁREZ JUÁREZ
PRESENTE

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 01 de noviembre de 2018, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aprovechamiento de Recursos Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción I de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 02 de septiembre de 2011, el Programa de Manejo Forestal de tipo intermedio, integrado en el **LIBRO TLAX, TIPO PI, VOLUMEN 6, NÚMERO 17, AÑO 11**, del (los) predio (s) y su respectivo Código de Identificación **TERCERA FRACCIÓN DE SANTA CLARA EL CORTE, D-29-021-CLA-006/11**; ubicado en el municipio de NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA; autorizado mediante Oficio Número **DFT/R/1214/2011**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

M.C. ÁNGEL XOCHITOTZIN HERNÁNDEZ

"Por un uso responsable del papel, la elaboración y cumplimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Lic. Ricardo Heredia Campuzano - Delegado Estatal de la PROFEPA. - Ciudad Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial. - A fin de que se designe personal a su cargo para que haga entrega del presente.

AXH/EF/HC/MRE

